

Jueves, 18 de abril de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Torremocha

**ANUNCIO. Aprobación definitiva del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Créditos (expediente n.º 39/2024).**

En cumplimiento de artículo 169.1, por remisión del 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del expediente de Reconocimiento Extrajudicial de Crédito del ejercicio 2023 y aplicado con cargo al ejercicio 2024 en la siguientes partidas presupuestarias (acuerdo de pleno de fecha 13 de marzo de 2024):

Aplicación		Descripción	Crédito extraordinario
Progr.	Econ.		
165	619.00	Alumbrado Público	22.033,89 €
338	226.01	Instalación Eléctrica Provisional para fiestas	7.843,18 €
342	212.00	Reparaciones en Instalaciones Deportivas	4.753,96 €
342	632.00	Reparaciones Piscina Municipal	7.426,47 €
410	619.00	Instalaciones y Reparaciones de Herrería	21.692,88 €
150	213.00	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	10.650,42 €
165	210.00	Instalación Eléctrica Provisional para fiestas	798,60 €
410	210.00	Reparaciones en Dehesa Boyal	1.546,31 €



# Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0075

Jueves, 18 de abril de 2024

920	212.00	Reparaciones en Bar Hogar del Pensionista	991,11 €
920	632.00	Inversiones en Edificios y Otras Construcciones	25.561,21 €
		TOTAL	103.298,03 €

Torremocha, 15 de abril de 2024

Alfonso Del Olmo Martínez

SECRETARIO-INTERVENTOR

